



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONCEJO MUNICIPAL
CARMEN DE APICALÁ- TOLIMA
NIT: 900.131.670-1



RESOLUCION No. 016
(18 de noviembre de 2019)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°014 DE 2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCÓ Y REGLAMENTÓ EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS, PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALA TOLIMA”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Carmen de Apicalá Tolima, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8º, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y, la Resolución No. 015 De 2019.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución **No. 014 de 2019**, se convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para la elección del Personero Municipal de Carmen de apicala-tolima, anexo a este se publicó aviso y cronograma de la convocatoria.
2. Que, en el cronograma anexo a la Resolución N° 014 de 2019, se indicó como fecha para la aplicación de las pruebas escritas de conocimientos académicos y de competencias laborales el día treinta (30) de noviembre de 2019.
3. Que, por motivos logísticos del concurso es necesario modificar la fecha de presentación de las pruebas escritas para el día cinco (05) de diciembre de 2019.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFÍQUESE el cronograma del concurso público y abierto de méritos para la elección de personero municipal de Carmen de Apicalá, a

Dirección: Carrera 5ª calle 5ª Esquina
Correo Electrónico: concejocarmenapicala@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONCEJO MUNICIPAL
CARMEN DE APICALÁ- TOLIMA
NIT: 900.131.670-1



partir del día de aplicación de las pruebas escritas de conocimientos académicos y de competencias laborales.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma quedará así:

4. Prueba escrita de conocimientos académicos y de competencia laborales	Cinco (5) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019) A las 9:00 am	POR DEFINIR (Dependiendo el Numero De Participantes)
4.1 Publicación de los resultados	Nueve (09) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none">• https://alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co/concejo-municipal/• Cartelera informativa del Concejo Municipal Carmen de Apicalá (Tolima)
4.2. Impugnaciones	Diez (10) y Once (11) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none">• En la Secretaría del Concejo Municipal de Carmen de Apicalá (Tolima), ubicada en la carrera 5 calle 5 palacio Municipal.• Correo concejocarmenapicala@hotmail.com
4.3. Publicación Lista definitiva de resultados de la Prueba de conocimientos académicos y de competencias comportamentales	Dieciséis (16) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none">• En la Secretaría del Concejo Municipal de Carmen de Apicalá (Tolima), ubicada en la carrera 5 calle 5 palacio Municipal.• Correo concejocarmenapicala@hotmail.com
5. Valoración de prueba de análisis de antecedentes.	Diecisiete (17) de Diciembre de dos mil	Concejo Municipal de Carmen de apicala-tolima

Dirección: Carrera 5ª calle 5ª Esquina
Correo Electrónico: concejocarmenapicala@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONCEJO MUNICIPAL
CARMEN DE APICALÁ- TOLIMA
NIT: 900.131.670-1



	diecinueve (2019)	
5.1. Publicación de los resultados	Diecinueve (19) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none">• En la Secretaría del Concejo Municipal de Carmen de Apicalá (Tolima), ubicada en la carrera 5 calle 5 palacio Municipal.• Correo concejocarmenapicala@hotmail.com
5.2. Impugnación	Veinte (20) y Veintitrés (23) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none">• En la Secretaría del Concejo Municipal de Carmen de Apicalá (Tolima), ubicada en la carrera 5 calle 5 palacio Municipal.• Correo concejocarmenapicala@hotmail.com
5.3. Publicación Lista definitiva de análisis de antecedentes	veintiséis (26) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none">• concejocarmenapicala@hotmail.com• personeriadelcarmen@gmail.com• Cartelera informativa del Concejo Municipal de Carmen de apicala-tolima Cartelera del concejo municipal.
5. Compilado	Treinta (30) de Diciembre de 2019	<ul style="list-style-type: none">• Cartelera del concejo municipal.
6. Entrevista	tres (03) de enero del dos mil veinte (2020) 9:00 am	Concejo Municipal de Carmen de Apicalá Concejo Municipal de Carmen de Apicalá
6.1. Publicación de los resultados	siete (07) de enero del dos mil	concejocarmenapicala@hotmail.com

Dirección: Carrera 5ª calle 5ª Esquina
Correo Electrónico: concejocarmenapicala@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONCEJO MUNICIPAL
CARMEN DE APICALÁ- TOLIMA
NIT: 900.131.670-1



	veinte (2020)	Cartelera del concejo municipal de Carmen de Apicalá
6.2. Impugnación	Ocho (08) enero del dos mil veinte (2020)	En la Secretaría del Concejo Municipal de Carmen de Apicalá Calle 5 cra 5 esquina palacio municipal concejocarmenapicala@hotmail.com
7. Conformación Lista de Elegibles	nueve (09) de enero del dos mil veinte (2020)	concejocarmenapicala@hotmail.com Carteleras informativas del Concejo Municipal de Carmen de apical-Tolima Cartelera del concejo municipal.
8. Elección del Personero.	enero (10) de Enero del dos mil veinte (2020)	Concejo Municipal de Carmen de Apicalá

Dirección: Carrera 5ª calle 5ª Esquina
Correo Electrónico: concejocarmenapicala@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONCEJO MUNICIPAL
CARMEN DE APICALÁ- TOLIMA
NIT: 900.131.670-1



ARTICULO TERCERO: Comuníquese a los participantes Del concurso público y abierto de méritos para la elección de personero municipal de Carmen de apicala-tolima.

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Carmen de Apicalá, a los dieciocho (18) días Del mes de Noviembre de 2019.

PRESIDENTE CONCEJO

PRIMER VICEPRESIDENTE CONCEJO

SEGUNDO VICEPRESIDENTE CONCEJO

(ORIGINAL FIRMADA)

Dirección: Carrera 5ª calle 5ª Esquina
Correo Electrónico: concejocarmenapicala@hotmail.com